



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
02 OCT 2009	
Recibido.....	12 <sup>00</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	22.889.....S.F.F.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud, estudie la posibilidad de proveer de una unidad ambulancia para la prestación de servicios de salud, al SAMCO de la ciudad de Las Rosas, cabecera del Departamento Belgrano.

Atq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

## FUNDAMENTOS

### SEÑOR PRESIDENTE

La ciudad de Las Rosas, cabecera del Departamento Belgrano, es una localidad del centro - oeste de la Provincia, que cuenta actualmente con cerca de trece mil habitantes.

A través de diferentes medios de comunicación, hemos tomado conocimiento que el Consejo de Administración del SAMCO local y su propio Intendente, vienen reclamando reiteradamente al gobierno provincial, la provisión de una ambulancia.

El alto grado de deterioro que presenta una de las unidades afectadas a la prestación de servicios de salud, hace que frecuentemente ésta se encuentre fuera de servicio y en permanente reparación.

Desde el mes de Marzo del presente año, se vienen realizando gestiones tendientes a solucionar la temática planteada, sin



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

embargo hasta el momento no han obtenido respuestas favorables a su solicitud.

Los recurrentes arreglos a los que es sometida la unidad actualmente afectada al servicio, no siempre pueden efectuarse en los tiempos que requiere la necesidad sanitaria, viéndose afectado el servicio de traslado de pacientes al centro de salud local.

Teniendo en cuenta que la salud, es uno de los servicios esenciales que debe brindar el Estado, para mejorar la calidad de vida de su población, creemos conveniente que se brinde especial atención y prioridad al pedido efectuado.

Por los motivos expuestos precedentemente solicito la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL